



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001015-02

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 229, de 15 de abril de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001015, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 229, de 15 de abril de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la publicación de las actas del Consejo de Cooperación para el Desarrollo en el portal de Gobierno Abierto de la Junta de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez